

### 1 AUTOR/A

Concejal/a: MARTA MARIA HIGUERAS GARROBO Grupo Político: Grupo Municipal Más Madrid

### 2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno Fecha de la sesión: 22/07/2020

Tipo de Sesión: Ordinaria

### 3 TIPO DE INICIATIVA

- Comparecencia  Declaración institucional  Interpelación  Moción de urgencia
- Pregunta  Proposición  Ruego  Otros
- Apartado PRIMERO \*
- Apartado SEGUNDO \*
- Apartado CUARTO \*

### 4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Los Centros educativos se cerraron como consecuencia del COVID-19, se tuvieron que adoptar Medidas, Órdenes y Decretos en materia de Salud Pública y todo pasó a un único plano: controlar la Pandemia.

Si de algo nos ha servido esta pandemia y el trabajo de los diferentes grupos municipales para lograr unos acuerdos para esta Ciudad, es para darnos cuenta de que estamos aquí para gestionar lo que necesitan nuestras vecinas y vecinos y que somos la administración más cercana y por tanto los que mejor podemos ayudar cuando vienen mal dadas.

Por eso en este último Pleno les proponemos que pensemos en septiembre, en ese nuevo Curso escolar post-COVID y que nos obliga a pensar en nuevos escenarios. Les proponemos que trabajen juntos cuando sea necesario e instamos a las Áreas de Seguridad, Obras, Familia, Movilidad... a que implementen a la mayor brevedad posible medidas que ya hemos acordado en las Mesas de Trabajo de los Acuerdos, que desde los Distritos se escuchen las demandas que ya están haciendo AMPAS y Equipos Directivos y que desde Coordinación Territorial se vele por el Equilibrio Territorial y se realice un efectivo trabajo de coordinación. Por todo esto desde MAS MADRID proponemos:

-Adaptar entradas de los Centros Educativos y si fuera posible aumentar el área de espera escolar, ensanchando aceras, pacificando el tráfico, peatonalizando la calle si fuera posible, aumentando la vigilancia de policía municipal y señalizando mejor el área escolar. La indicación de entrada y salida escalonada es una de las Medidas que adoptarán los centros, pero sería bueno acelerar lo aprobado en el Grupo de Trabajo sobre espacio público (Medidas 288 /289/291/292/303/304/323).

-Obras en colegios públicos: ya sabemos que el verano es el mejor momento para realizarlas y que se va a necesitar un esfuerzo excepcional

-Limpieza en colegios públicos con medidas post-COVID

-Habilitar espacios municipales que puedan ser usados con fines educativos durante el horario escolar.

-Organización de actividades extraescolares al aire libre (Madrid - libro Abierto)

-Establecer un protocolo de absentismo digital para que no se repita la situación de abandono de alumnado sin

medios informáticos; Implicar a los Agentes-Tutores de los centros para poder ser “puentes docentes” en caso de rebrote (se ha hecho con éxito en muchos municipios) e incrementar Educadores de refuerzo al Programa de disminución del Absentismo Escolar (Medida 114) y reducir la brecha digital (Medida 115)

-Comedores escolares, desayunos a los primeros del cole, alimentación. Extremar medidas de Limpieza y opinar en cuanto a la alimentación de nuestra infancia, clave para su buena salud. No podemos tener un Convenio con la Comunidad de Madrid para Becar la alimentación de infancia vulnerable, pagar y no opinar cuando se le da “Comida no saludable”. Eso no puede volver a ocurrir y menos usando los fondos municipales.

-Ayudar a disminuir la brecha educativa, todavía más acrecentada con el COVID, implementando programas de apoyo escolar desde los distritos, aumentando los Recursos económicos para este fin.

-Por último, incluir en el PEMAM, Plan de Emergencia Municipal del Ayuntamiento de Madrid, (Medida 156) la rápida intervención con Infancia de familias vulnerables bajo la coordinación de Servicios Sociales en caso de una nueva Pandemia, con un Plan Piloto que tenga en cuenta:

- alimentación y salud del menor (incluye soleamiento en caso de infravivienda)
- atención y compensación educativa
- prevención de posibles situaciones de violencia infantil

Ahora ya conocemos al COVID y lo que supondría un nuevo confinamiento. Debemos estar preparados.

#### 5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

#### 6 FIRMANTE

En Madrid , a 14 de Julio de 2020

Firmado y Recibido por

madrid.es

 MADRID

Iniciativa presentada por el/la Portavoz de Grupo HIGUERAS GARROBO MARTA MARIA con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).